

Material Imprimible

Curso Seguridad internacional y servicios de inteligencia

Módulo 2

Contenidos:

- Marco de actuación y funciones de los servicios de inteligencia
- Ciclo de inteligencia
- Fuentes de inteligencia
- Contrainteligencia
- Manejo de las fuentes
- Operaciones psicológicas
- Recopilación de datos

Marco de actuación y funciones de los servicios de inteligencia

Resulta complejo poder definir algo tan amplio como la **inteligencia**, pero como una primera aproximación vamos a decir que es aquello que tiene como objeto proporcionar a los gobiernos seguridad, información útil y procedimientos no convencionales, para contribuir a que se ejecute y adopte la mejor decisión, a partir de la prevención y disminución de riesgos.

La Ley 25.520 de Inteligencia Nacional de la República Argentina define a esta actividad como la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación o Estado.

La invención de la inteligencia para la defensa y seguridad de las naciones se debe guiar por seis principios fundamentales:

- En primer lugar, las actividades relacionadas a la inteligencia derivan del estado de rivalidad o conflicto en el que se encuentran las naciones, por lo que la intensidad de las operaciones de inteligencia llevadas a cabo por un país respecto de otro ha de ser menor mientras sea mayor el grado de entendimiento y amistad que haya entre dichos países, y viceversa.
- El segundo principio establece el carácter secreto de la inteligencia, lo que significa que en algún momento la información adquirida y trabajada debe ser calificada como secreta y enviada por canales confidenciales. Lo relevante de este principio es que se encuentra implícito que la información, sea abierta u obtenida por métodos clandestinos, no es en sí misma inteligencia, sino solamente su materia prima.
- El principio número tres deriva del anterior, y establece que la recolección clandestina de la información es la actividad fundamental de los servicios de inteligencia.
- El cuarto principio radica en que la verdad es la base de una buena inteligencia: la certeza de los datos, la objetividad de los analistas y la fiabilidad de su procedencia, dejando al margen sus prejuicios. Estas son condiciones imprescindibles y fundamentales para que el producto de inteligencia que se obtenga sea pertinente, eficaz y válido.
- El quinto principio informa que la inteligencia es una actividad inútil, sin sentido y costosa si no tiene una aplicación que justifique la inversión realizada. Es decir,

expone que la inteligencia debe servir para algo, debe tener un propósito preciso, y esto depende de su relevancia.

- El sexto y último principio establece que las actividades encubiertas deben incluir el conocimiento proporcionado por grupos nativos de la nación, ya que sólo éstos pueden dar e interpretar una buena acumulación de información sobre la región o el país en el que se esté operando.

Según su fin, el trabajo efectuado por la inteligencia se debe discernir entre:

- La información estratégica para la defensa y seguridad, para proteger la independencia, los intereses nacionales y la integridad territorial, entre otros
- Y la estabilidad de las instituciones del Estado, fuerzas de seguridad e Inteligencia Militar, orientada a la organización de la defensa para las fuerzas armadas, a la vigilancia del ejército de un contrincante potencial o real y a la preparación y desarrollo de operaciones de guerra.

La inteligencia no se construye mediante una suma de datos recolectados, sino a partir de un determinado modo de analizar los datos sobre hechos, es decir, hay que procesar los datos adquiridos para transformarlos en información relevante.

Asimismo, es importante saber que la generación de inteligencia no es un proceso metódico lineal, sino que es un ciclo donde se combinan actividades puntuales de evaluación, discriminación y construcción de información a partir del análisis y representación de datos obtenidos por múltiples fuentes, identificados como necesarios a partir del estudio de las necesidades y los requerimientos de información de los usuarios y la evaluación de los resultados de la aplicación de inteligencia trabajada en momentos previos.

Por dicho motivo podemos establecer que es fundamental poder distinguir cuándo y mediante qué medio la información se va a convertir en inteligencia elaborada.

Ciclo de inteligencia

Entonces nos preguntamos... ¿Cómo se convierte la información en inteligencia elaborada? La respuesta es a través del ciclo de la inteligencia.

El trabajo diario de un servicio de inteligencia va a consistir en elaborar la información obtenida por distintos medios, a lo largo de diversas fases, divididas, a su vez, en varias sub-fases, hasta conseguir la inteligencia.

Podemos decir entonces que se entiende al **Ciclo de Inteligencia** como la secuencia por la que se obtiene información, se transforma en inteligencia y se pone a disposición de los usuarios confidenciales.

El ciclo de inteligencia va a constar de las siguientes etapas o fases:

- En primer lugar encontramos la planeación, en donde se determinan cuáles son las necesidades de inteligencia, se prepara un plan para su obtención, se organizan los medios y se efectúa la coordinación y control de todos los mandos. Además, aquí se establece una puntual relevancia a las funciones directivas, que son organización, planificación, motivación, mando, control y coordinación.
- Luego llega la etapa de recolección, en donde se ponen en marcha las actividades de adquisición de datos e información a partir de diversas fuentes con base en las solicitudes establecidas durante la fase de planeación.
- Más adelante llega el procesamiento y el análisis, y allí, la información obtenida en la etapa previa se va a depurar, estandarizar y, dependiendo el caso, decodificar, con el objetivo de presentarla en un formato útil para el trabajo de análisis, cuyo fin consiste en transformar los datos y la información en bruto en productos de inteligencia táctica, estratégica u operativa destinados a satisfacer las necesidades de información específica y puntual. Desde una perspectiva multidisciplinaria, el proceso de análisis recurre al uso de una gran variedad de metodologías, así como a distintas disciplinas especializadas que van desde la antropología, sociología, psicología, lingüística, economía, demografía, derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales, entre muchas más, dependiendo el tipo de información que se esté analizando. Un aspecto fundamental en la elaboración de los productos finales de inteligencia consiste en la claridad con la que se exponen los aspectos más importantes de la información, así como detectar tanto sus alcances como las limitaciones.
- Después de esta etapa llega la difusión y explotación. Como aprendimos, la información obtenida de la inteligencia tiene carácter confidencial, y es fundamental remitirla oportunamente a los individuos indicados. Con el fin de garantizar la seguridad de la información y evitar que caiga en lugares erróneos, los productos de inteligencia son objeto de una serie de medidas de seguridad y procesos con el propósito de evitar riesgos durante su traslado y su recepción. Además, durante esta fase se pone especial énfasis en hacer llegar la información

con oportunidad a las personas destinadas en la planeación antes de que sea demasiado tarde para los procesos de toma de decisiones.

- La siguiente etapa es la de la retroalimentación, ya que un aspecto importante para el ciclo de inteligencia consiste en determinar si la información de inteligencia proporcionada atendió las necesidades de toma de decisiones, o, en su caso, si las personas a las que se les brindó la información requieren precisar o ampliar la misma sobre un tema particular. Esto, en consecuencia, da inicio a las actividades de planeación y a comenzar nuevamente desde la primera etapa del ciclo de inteligencia.

Pero ahora nos preguntamos... ¿de dónde se obtiene la información? De las fuentes de inteligencia, que son cinco:

- HUMINT
- IMINT
- SIGINT
- MASINT
- y OSINT

No obstante, en definitiva, todo tipo de medio que permita la recolección de información, es una fuente. Recientemente, en respuesta a los conflictos asimétricos, se ha agregado la Inteligencia Cultural.

Ahora bien. Se entiende por HUMINT a la recolección de información por parte de personas humanas que están especialmente entrenadas y que utilizan una variedad de métodos y tácticas, tanto activas como pasivas, cuyo objeto en cuestión son otras personas de las que se puede extraer información o colaboración.

Este tipo de inteligencia de fuente humana es la más tradicional y antigua, y si bien cuando terminó la Guerra Fría se desplazó, tras los atentados terroristas del 2001 han vuelto a adquirir relevancia.

Dentro de esta fuente de inteligencia encontramos los siguientes roles de personas:

- El oficial de enlace es un miembro del servicio secreto acreditado por una embajada, y su misión es recibir o aportar información, relacionándose con sus

semejantes de ese país. Asimismo, en ocasiones puede ejercer como Jefe de inteligencia de las actividades que se desarrollen en las embajadas en ese país.

- El colaborador o informador no es un miembro del servicio de inteligencia, pero desde su rol, posición o puesto de responsabilidad dentro de una organización, transmite cierta información.
- El agente operativo es el agente encargado de hacer seguimientos, intrusiones en edificios para colocar escuchas y acciones operativas. De igual manera, dependiendo del tipo de servicio puede encargarse inclusive de homicidios selectivos.
- Por su lado, el agente de campo es el espía que se introduce en una nación o determinada zona con el fin de recolectar información de determinados objetivos o crear una red propia de informadores y colaboradores.
- El infiltrado, por último, es el agente que se incorpora en organizaciones criminales, terroristas, empresas o en otros servicios de inteligencia, con el objetivo de obtener información, desestabilizar, o llegar a otro tipo de acciones, como sabotajes. A los agentes infiltrados se los suelen conocer en la jerga como “negros”, y a los agentes en el exterior como “blancos”.

Por su parte, IMINT, o Inteligencia de Imágenes, constituye una categoría de inteligencia que se obtiene a partir de la información proporcionada por imágenes adquiridas a través de medios aéreos o satélites.

Como subcategorías tenemos a las siguientes:

- La inteligencia electro-óptica se refiere a aquellos fenómenos en los que las propiedades ópticas de un medio son modificables por la presencia de un campo eléctrico, cables de fibra óptica, televisiones, láser, entre otros.
- La inteligencia fotográfica es el espionaje fotográfico que se realiza desde la típica cámara hasta los satélites.
- Otra subcategoría es la inteligencia óptica, que es la inteligencia de imágenes en la región visible por el ojo humano. Acá no hace falta un tratamiento, filtros o propiedades lumínicas para visualizar correctamente.
- Por último encontramos la inteligencia por infrarrojo, que permite realizar fotografías claras en completa oscuridad desde largas distancias o grandes alturas. Dicha técnica se emplea siempre y cuando se tengan que detectar

pequeñas diferencias de temperatura, capacidad de absorción o reflexión de la luz infrarroja.

Acerca de la fuente de inteligencia llamada Inteligencia de Señales, también conocida como SIGINT, puede manifestarse que su utilización engloba una serie de recursos:

- Sobre los campos eléctricos y magnéticos se puede manifestar que se trata de detectar y medir la distancia del radar o radio. Es decir, es un sistema electrónico a través del que se puede detectar la presencia de superficies u objetos, así como su posición exacta y movimientos a distancia, gracias a la propiedad que tienen de poder reflejar en su totalidad o en parte las ondas electromagnéticas.
- Las comunicaciones inteligentes son comunicaciones usadas habitualmente en la vida diaria y conocidas por todos como el teléfono móvil y fijo, radio, internet, distintos transmisores, etc.
- Otro recurso es la detección por telemetría, que se refiere al medio por el que se obtienen imágenes, radiaciones y medidas, tanto en el espacio como en la superficie, mediante la utilización de imágenes ópticas, en los espectros visible e infrarrojo. Asimismo, en ocasiones cuentan con detectores de radar.

Por otro lado encontramos la Inteligencia de Reconocimiento y Signatura, también conocida como MASINT, que ocupa un espacio de la inteligencia no atribuido a la Inteligencia de Imágenes, la Humana, de Señales, y la de Fuentes Abiertas, que es la OSINT.

Esta agrupa varias subcategorías:

- La inteligencia de radar se refiere a aquella información obtenida a través de los datos recolectados por radares.
- La inteligencia de radiación no intencionada se dedica a la monitorización del espectro electromagnético, por lo que requiere equipos muy complejos y caros.
- La inteligencia acústica, por su parte, se refiere a aquella información obtenida mediante el “sonar”. Existen dos tipos principales de sonar: el sonar activo y el sonar pasivo. El sonar activo es el que se emplea para detectar objetos que se encuentran bajo el agua. Al emplear el sonar activo, dicho objeto va a devolver un eco al incidir sobre él las ondas acústicas emitidas por un transmisor, y reflejará parte de ellas, que volverán hacia el foco emisor. Por su lado, el sonar pasivo se limita solo a escuchar el sonido que proviene de los objetos que se encuentran

bajo agua. Estos dispositivos reciben directamente el ruido producido por dicho objeto y el camino que recorre la onda es la distancia existente entre el mismo y el receptor del ruido. Esto permite el análisis del ruido emitido por radiaciones de los barcos, obteniendo así la denominada “firma acústica”, que permite identificar cada unidad de forma taxativa e inequívoca, al igual que una huella dactilar identifica a un individuo particular. No obstante, las firmas acústicas igualmente variarán con el tiempo, lo que obliga a mantener una información actualizada de inteligencia sobre las unidades navales.

- Con la inteligencia láser se busca obtener monitorizaciones de audio, es decir, aplicando el láser en un entorno cerrado se podrá obtener información de las vibraciones producidas por el sonido circundante. A esta se la considera una categoría dentro de la inteligencia electro-óptica.
- La inteligencia de infrarrojos, como aprendimos, permite realizar fotografías claras en la oscuridad y a larga distancia
- La inteligencia nuclear está derivada de la información aportada de la recolección y análisis de radiaciones y demás recursos radioactivos.
- Y por último, la inteligencia óptica, como también aprendimos, es la inteligencia de imágenes en la región visible por el ojo humano

Finalmente están las fuentes OSINT, también llamadas fuentes abiertas de inteligencia, ya que la información proviene de fuentes públicas o accesibles, como redes sociales, internet, buscadores, fotografías, foros, bibliotecas online, conferencias, wikis, metadatos, entre otros.

Estas fuentes realmente son una eficaz herramienta para recopilar todo tipo de información necesaria, dado que puede ser trabajada para tareas como realización de estudios psicológicos, perfiles de seguridad, evaluaciones de tendencias de mercado, conocimiento sobre la identidad digital y reputación online de personas, realización de auditorías en temas de seguridad de la información, entre otras cuestiones.

Un ejemplo de inteligencia dentro de las fuentes abiertas es la técnica denominada Google Hacking, que permite encontrar información en Google mediante la utilización de diversos filtros.

Tal es la importancia que han adquirido los profesionales en OSINT que las empresas actualmente están vinculando a sus procesos a profesionales que sepan buscar este tipo de información y que tengan conocimientos estadísticos y predictivos de análisis de altos volúmenes de datos, es decir, Big Data.

Contrainteligencia

Dicho concepto se refiere al conjunto de acciones orientadas a detectar, prevenir y posibilitar la neutralización de aquellas actividades que desarrollen servicios extranjeros, personas o grupos que pongan en riesgo inminente, atenten o amenacen el ordenamiento constitucional, las libertades y los derechos de las personas, integridad, la soberanía y seguridad de la nación, la estabilidad de las instituciones que formen parte de la misma, los intereses económicos nacionales y el bienestar general de los habitantes de la población.

Por dicho motivo, la **contrainteligencia** va a formar parte de una de las funciones de la inteligencia, y tendrá como fin proteger informaciones relevantes y sensibles para el país, además de neutralizar acciones de inteligencia realizadas en beneficio de empresas, instituciones, grupos o estados extranjeros.

Es decir, su actuación se va a extender a la protección de los conocimientos que la propia área de inteligencia produce, así como otras informaciones y conocimientos considerados sensibles a la seguridad de la Nación.

A su vez, la contrainteligencia va a utilizar una metodología específica: así como en el área de producción de conocimientos de inteligencia el foco radica en la detección e identificación de las amenazas existentes a las informaciones de la Nación, esta puede emplear acciones de neutralización y obstrucción con el fin de frustrar los esfuerzos de agentes adversos y así evitar la filtración de informaciones sigilosas y sensibles, con los perjuicios que esto ocasionaría.

Ahora bien. Las facultades generales de la contrainteligencia se dividen en dos áreas de actuación: el contraespionaje y la protección de conocimiento.

El sector de contraespionaje busca identificar acciones de sabotaje o espionaje en curso contra informaciones, conocimientos o tecnologías sensibles del gobierno.

En los casos en los que haya confirmación de las sospechas, el contraespionaje lo que hace es desarrollar acciones para aplacar los efectos, impedir que se lleven a cabo las acciones y neutralizar la capacidad de actuación de los agentes adversos en futuros acontecimientos.

Por su parte, el sector de protección del conocimiento actúa con el fin de prevenir la filtración de información sensible. Ese segmento opera en instituciones y órganos nacionales de investigación, con la promoción de la cultura de protección de la información y con el fomento en la adopción de medidas de prevención.

Asimismo, el área desarrolla evaluaciones de diversos riesgos que analizan el nivel de exposición de la información y de los sistemas, de instituciones de la nación, y de protección a las acciones de la inteligencia y agentes adversos.

Entonces podemos decir que la contrainteligencia es un conjunto de actividades que son establecidas de manera colectiva como contraparte, con el objetivo de interceptar y entorpecer las diversas fuentes de información inteligentes del enemigo por medio de censura, códigos, trampas o mentiras, con la finalidad de generar confusión.

Se trata de una agrupación de actividades destinadas a la anulación de la eficacia de las acciones de inteligencia adversas y a la protección de la información contra el espionaje, la infraestructura, los disturbios, el sondeo o algún tipo de sabotaje.

A su vez, los integrantes que pertenecen a este sector de la inteligencia son conscientes de que los sistemas de seguridad deben ser cada vez más implacables y fuertes, y que dependen de un planeamiento que tiene que ser altamente efectivo.

La contrainteligencia eficiente tiende a ser sorpresiva, y es usada con bastante frecuencia en las actividades políticas, electorales y militares, ya que es un juego estratégico que utiliza medidas tanto defensivas como ofensivas y que actúan para desmentir, preocupar y entorpecer las acciones del otro.

Mientras la inteligencia consiste en organizar, recopilar, proteger y transferir información, la contrainteligencia va a intentar privar al contrincante de conocer las debilidades y competencias para no otorgar ningún tipo de ventaja.

Los movimientos de contrainteligencia son de ejecución directa, pero esto no excluye una planificación, programación o proyección anterior a cada una de las acciones a emprender. Sin embargo, su tiempo de respuesta debe ser inmediato y efectuado de manera permanente, para imposibilitar, o aunque sea supeditar, que el adversario obtenga información sobre operaciones, planes y acciones, aplicando medidas de desaprobación, rechazo y, principalmente, de seguridad.

Asimismo, la contrainteligencia debe ser coordinada al más alto nivel y con gran responsabilidad, ya que depende, en gran parte, de diversos y copiosos órganos y procedimientos de búsqueda, averiguación e indagación. Al tratarse de un orden organizacional tan extenso y relevante, que depende de una estructura tecnológica, electoral y militar, tiene que estar muy bien constituida para no quedar al descubierto.

Además es una actividad basada en la vigilancia, el control y, sobre todo, la alerta constante, en donde el desarrollo de la tecnología y la ciencia obliga a una paulatina capacitación y especialización de sus prácticas. Por dicho motivo, la seguridad siempre

será fundamental para proteger al poder, porque el principio de la contrainteligencia influye en la coordinación, planeamiento y ejecución de las operaciones económicas, políticas, militares y las que están enlazadas con lo electoral.

A través de la historia de la humanidad siempre ha existido esta arriesgada forma de antagonismo. Las primeras unidades de espionaje y contrainteligencia organizadas se establecieron en el siglo I en la antigua Roma: se denominaban “frumentarii”, y eran básicamente soldados legionarios que ejecutaban funciones articuladoras y sistemáticas para proteger el dominio imperial. Sus tareas, de a poco, se encaminaron hacia el espionaje político, hasta convertirse en la policía secreta del imperio.

La comunidad de la inteligencia

La **comunidad de la inteligencia** está formada por los distintos mandos y agencias que tiene cada país. En la Argentina, en el año 2015 se reformó el sistema de inteligencia del Estado, disolviendo así la Secretaria de Inteligencia del Estado, mayormente conocida como SIDE, y creando la Agencia Federal de Inteligencia, que es el organismo superior del Sistema de Inteligencia Nacional, por lo que dirigirá a este, abarcando los organismos que lo van a integrar.

Conforme explicita el artículo 8 de la Ley de Inteligencia Nacional, sancionada en el año 2001, las funciones de la Agencia Federal de Inteligencia son:

- La generación de inteligencia nacional mediante la reunión, obtención y análisis de la información correspondiente a los riesgos, hechos y conflictos que afecten la defensa de la nación y la seguridad interior, a partir de los organismos que forman parte de dicho sistema de inteligencia nacional.
- Y la producción de inteligencia criminal referida a delitos federales complejos que pueden ser relativos a narcotráfico, terrorismo, trata de personas, tráfico de armas, ciberdelitos, y atentados contra el orden financiero y económicos, así como los delitos contra el orden constitucional y los poderes públicos, con medios propios de reunión y obtención de información.

Asimismo, la ley dispone de la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia para controlar al Sistema de Inteligencia Nacional compuesto por la Agencia Federal de Inteligencia, la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar, y la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal.

De acuerdo con el artículo 10, esta última depende del Ministro de Defensa, y tiene como función la generación de Inteligencia Estratégica Militar. Asimismo, los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas tendrán a su cargo la producción de la inteligencia de estrategia operacional y la inteligencia táctica requerida para el planeamiento y conducción de operaciones de índole militar y de la inteligencia técnica específica.

Por su parte, el artículo 9 expone que la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal depende de la Secretaría de Seguridad Interior, y tiene como función la producción de Inteligencia Criminal.

La comisión bicameral está compuesta por siete diputados y siete senadores, y debe fiscalizar que el funcionamiento de los organismos de inteligencia se ajuste de manera precisa a las normas constitucionales, reglamentarias y legales vigentes, verificando una estricta observancia y respeto de las garantías individuales establecidas en la Constitución Nacional, los Tratados de Derechos Humanos, además de los lineamientos objetivos y estratégicos de la política de Inteligencia Nacional general.

La Comisión Bicameral tiene facultades para controlar e investigar, y por eso los organismos del Sistema de Inteligencia Nacional deben suministrar la información o documentación que la Comisión requiera. Dicho control entiende tanto la gestión presupuestaria como cualquier otra actividad.

Según el artículo 2, la contrainteligencia “es la actividad propia del campo de la inteligencia que se realiza con el propósito de evitar actividades de inteligencia de actores que representen amenazas o riesgos para la seguridad del Estado Nacional.”

Por su lado, la inteligencia criminal es “la parte de la inteligencia referida a las actividades criminales específicas que, por su naturaleza, magnitud, consecuencias previsibles, peligrosidad o modalidades, afecten la libertad, la vida, el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y las instituciones del sistema representativo, republicano y federal que establece la Constitución Nacional.”

La inteligencia estratégica militar es “la parte de la inteligencia referida al conocimiento de las capacidades y debilidades del potencial militar de los países que interesen desde el punto de vista de la defensa nacional, así como el ambiente geográfico de las áreas estratégicas operacionales determinadas por el planeamiento estratégico militar.”

Por último, el Sistema de Inteligencia Nacional es el “conjunto de relaciones funcionales de los organismos de inteligencia del Estado Nacional, dirigido por la Secretaría de Inteligencia a los efectos de contribuir a la toma de decisiones en materia de seguridad exterior e interior de la Nación.”

Ahora bien. La Ley de Inteligencia Nacional fue modificada en el año 2015 por la Ley 27126, que en su artículo 2 establece que la Inteligencia Nacional “es la actividad consistente en la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, riesgos y conflictos que afecten la Defensa Nacional y la seguridad interior de la Nación.”

Pero... ¿qué ocurre con la Comunidad de Inteligencia en otras partes del mundo? En España, por ejemplo, la Comunidad de Inteligencia Española comprende un conjunto de organizaciones dependientes del Estado que se establecieron como tales por la Ley 11/2002.

La comunidad de inteligencia se puede dividir en tres partes principales:

- La inteligencia interior, dirigida por el mando unificado y en materia terrorista por el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista
- El Centro Nacional de Inteligencia, donde además se incluyen la Oficina Nacional de Seguridad y el Centro Criptológico Nacional.
- Y la inteligencia militar, que es el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas del que forma parte el Estado Mayor de la Defensa y las divisiones de inteligencia del ejército de tierra, del aire y la armada.

Asimismo, a estos tres bloques se deben añadir los servicios de información de las policías autónomas y los servicios de Inteligencia criminal.

Por su parte, en Estados Unidos, la Comunidad de Inteligencia es una federación de 16 agencias individuales del Gobierno de dicho país que trabajan conjuntamente para llevar a cabo tareas de inteligencia que son consideradas necesarias para la regulación y realización de las relaciones exteriores y la seguridad nacional de los Estados Unidos.

Entre las organizaciones que son parte de la Comunidad de Inteligencia están incorporadas la inteligencia militar, las oficinas civiles de análisis-estadística, y agencias de inteligencia estructuradas orgánicamente dentro de los departamentos ejecutivos federalizados.

La Comunidad de Inteligencia está dirigida por el Director de la Inteligencia Nacional que actúa, depende y responde directamente ante el Presidente de los Estados Unidos.

Entre sus responsabilidades, los miembros de esta Comunidad de Inteligencia recopilan información y realizan actividades de inteligencia en el país y en el exterior, y contribuyen así a la planificación de misiones militares y diversas actividades de espionaje.

Manejo de las fuentes

El agente de inteligencia, al momento de manejar o coleccionar información, debe seguir una serie de pasos:

- En primer lugar, tiene que realizar un análisis de los requerimientos, es decir, debe estudiar el planeamiento de la directiva para fortalecer lo estipulado y que se entienda completamente. Luego se debe minimizar la orden a la forma más sencilla y escoger los blancos puntuales que han de ser indagados. También debe realizarse una investigación exhaustiva y pormenorizada para lograr que se adquiera toda información pertinente y experiencia sobre la materia. De esta manera, se incorporarán conocimientos generales que permitirán realizar un plan lógico, sólido y conciso.
- El segundo paso es llevar a cabo un análisis del blanco y el contexto del mismo para hallar cualquier condición que podría facilitar o impedir la misión del gobierno. Es decir, se trata de recolectar, cotejar y evaluar la información respectiva de un blanco a fin de poder elaborar planes para una misión determinada. De este proceso se ira identificando y encontrando blancos secundarios y, a su vez, se determinará la prioridad del blanco principal. Después de colectar y ordenar toda la información relacionada, se procede a la evaluación de esta.
- Una vez analizado el blanco, se procede a elaborar un plan para la operación. Respecto a este, deben considerarse las exigencias de la misión en cuestión, el sitio donde se ha de llevar a cabo las actividades y los requisitos que deben reunir los agentes que van a efectuar la misión.
- Por último, debe tomarse una decisión respecto a la ejecución. La experiencia del agente, la habilidad de las personas que participarán en la operación, la disponibilidad de los artículos de apoyo esenciales para la correcta ejecución del plan y, sobre todo, el tiempo de disponibilidad, determinarán cuándo y cómo se ejecutará. Además, los agentes de control y los analistas de inteligencia tienen el deber de evaluar la información y la fuente de esta antes de pasarla al siguiente nivel o realizar su difusión.

Los sistemas de evaluación que se conocen son dos: por un lado encontramos el sistema alfa-numérico, y por otro el sistema cualitativo, que básicamente contiene elementos que aprendimos anteriormente.

El sistema cualitativo o descriptivo se basa en evaluar la frecuencia de la fuente, su nivel de confianza, el grado de acceso a la información y su veracidad.

Asimismo, en este sistema, la información obtenida también se debe evaluar por el grado de pertinencia, oportunidad y exactitud. Una información considerada oportuna es la que llega a tiempo, no luego de haber ocurrido un hecho. La exactitud refleja el grado de veracidad, y la pertinencia se mide en a quién le va a interesar la información, si es relevante para la toma de decisiones, para realizar procedimientos operativos, para alimentar archivos, entre otras cuestiones según el plan.

Por su parte, el sistema alfa-numérico está constituido por dos partes: mediante letras va a evaluar la fuente, y mediante números va a evaluar la credibilidad de la información obtenida.

Pero... ¿cómo se evalúa la credibilidad o la confianza de la fuente? De la siguiente manera:

- Completamente confiable
- Usualmente confiable
- Razonablemente confiable
- No es usualmente confiable
- La confiabilidad no puede ser determinada

Operaciones psicológicas

Las **operaciones psicológicas** se refieren a los procesos que inciden en el razonamiento o en el espacio de afecto de los individuos, con la finalidad de influir en sus emociones, opiniones, actitudes o conducta, para hacerlos predispuestos a los intereses de los que llevan adelante las distintas operaciones.

Es decir, es el conjunto de acciones conducidas y planeadas para crear actitudes o conductas favorables en determinados grupos de personas, y se utilizan para el logro de las políticas y objetivos de la institución y particularmente para el cumplimiento de la misión.

Acá se deben tener presente las siguientes cuestiones:

- La credibilidad es una condición que está enteramente relacionada con el blanco auditado, por lo que es fundamental obtenerla y mantenerla, debiendo tener armonía entre las aspiraciones, creencias y deseos del mismo.

- Asimismo, las acciones deben planificarse, concebirse, coordinarse y ejecutarse en función a los objetivos considerados en el planeamiento de una operación psicológica particular.
- También debe de tenerse en cuenta que todo grupo social presenta ciertas vulnerabilidades que son susceptibles de permeabilidad a la acción que propagan las mismas.
- A su vez, las acciones deben de ser empleadas mediante el aprovechamiento máximo de las oportunidades que presenta la situación general luego de la apreciación debida, así como las que presentan los blancos desde el comportamiento psicológico, independientemente de la situación en el medio social, ya sea temor, alegría, tristeza, malestar, lamento, etc.
- De igual manera, las acciones de procedimientos psicológicos mediante el empleo sistemático de una sola o varias ideas crean un ambiente especial que psicológicamente es preponderante a que los grupos sociales se orienten persuasivamente a acciones y reacciones preconcebidas, para lo que es necesario tener un conocimiento previo del perfil del blanco.

Las operaciones psicológicas, como toda otra acción que se encamina para conseguir el quebrantamiento de la voluntad de lucha de la persona adversa, están regidas por normas deducidas de la experiencia en su aplicación.

Estas normas son las siguientes:

- En primer lugar, es esencial la previsión y minuciosidad. Para que en las operaciones psicológicas haya resultados positivos, estas deben ser planeadas previamente con cada detalle, ya que las improvisaciones tienden a conducir casi siempre al fracaso
- La veracidad también es una norma, dado que las operaciones psicológicas deben basarse, en principio, en argumentos verídicos. Esto es más relevante cuando se toman como fundamento hechos reales y que son o pueden ser del conocimiento del blanco interrogado. Una operación psicológica basada en el engaño dará lugar a que las posteriores no obtengan la credibilidad necesaria a pesar de estar fundadas en hechos verídicos.
- Asimismo, las operaciones psicológicas deben fundamentarse en un planeamiento centralizado al que deben vincularse los diversos elementos que integran al sistema.

- De igual manera, deben cooperar a un fin, es decir, las operaciones psicológicas no producen de por sí decisiones en los distintos campos, sino que solo preparan el trayecto para acciones subsecuentes que permiten el logro del objetivo terminal.
- Las operaciones psicológicas también deben ser permanentes, ya que su aplicación abarca tanto en periodos de agresión y paz, como operaciones específicas en lo relativo a la acción psicológica y psicología bélica.
- Por último, debe darse libertad a los diferentes grados de mando, a fin de que puedan realizar el mejor esfuerzo en el campo de las operaciones, dentro del marco de las órdenes y directivas recibidas.

Recopilación de datos

La **recopilación de datos** es la actividad que consiste en la colección de información dentro de un cierto contexto y periodo de tiempo.

Tras reunir dicha información, llegará el momento del procesamiento de la misma, que consta en trabajar con lo recolectado para convertirlo en conocimiento útil y valorado para la toma de decisiones.

Dentro de la recolección de datos se pueden apelar a diversas técnicas:

- Las entrevistas
- Las encuestas
- La toma de muestras
- Y la observación

A su vez, de acuerdo al tipo de datos, la persona utilizará distintos instrumentos, como pueden ser cámaras de fotos, grabadoras de audio, de video, etc.

Entonces podemos definir que un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso de que haga uso el investigador para acercarse al objetivo y extraer de ellos la información que se busca.

En el caso de la entrevista, va a ser muy importante que la persona que la va a efectuar, de manera antecesora, proceda a prepararla meticulosamente. Sólo de esta manera podrá elegir las preguntas que va a efectuar, así como fijar el tiempo que le va a llevar, el lugar donde la va a desarrollar, e incluso las herramientas que puede emplear para poder sacar la mayor cantidad de información.

Existen dos tipos diferentes de entrevistas:

- Las estructuradas tienen la ventaja de ser fáciles de administrar y ofrecen una gran simplicidad en cuanto a su evaluación. Además lleva un tiempo limitado realizarla y permiten obtener unos resultados más objetivos.
- Las no estructuradas le brindan al entrevistador más libertad para realizar las preguntas, y también ofrece la posibilidad de poder explotar otras cuestiones que aparezcan de manera espontánea durante el intercambio.

Otro de los recursos para la recopilación de datos que vamos a poder emplear es el cuestionario, que puede ser cerrado y abierto. La diferencia entre ambos es que el primero establece que la persona que vaya a contestar sólo pueda brindar unas respuestas muy concretas y concisas, mientras que en el otro, los resultados pueden ser mucho más amplios y variados.

También se puede acceder a documentos que permitan probar el hecho ocurrido, y una vez que se recolectan todos los datos, se procesan y se presentan con forma de artículo.

La clave fundamental a tener en cuenta en la recopilación de datos va a estar en dirigir todos los esfuerzos de recolección hacia los objetivos propuestos por la tarea de inteligencia.

A los métodos para la recolección de información los podemos clasificar en función a su fuente en campo y bibliotecas. Si la información requerida para la tarea de inteligencia no se encuentra documentada, el especialista deberá incurrir a métodos de campo que involucran la confección de cuestionarios y entrevistas. En cambio, las bibliotecas son sitios, tanto privados como públicos, en los que se puede acceder a material impreso, cintas de audio o video.

Las fuentes de información también pueden diferenciarse en fuentes externas y fuentes internas. Las fuentes externas son las que brindan información o inteligencia que es generada por fuera de una empresa. Por su parte, las fuentes internas son aquellas que han sido generadas por personal de la empresa o también comisionadas a terceros.

Dentro de las fuentes internas encontramos:

- Manuales, que pueden ser de procedimientos, de productos, de organización, normas técnicas internas, etc.
- Documentos generados a partir de las operaciones internas, que son de suma relevancia y están asociados a las operaciones del día a día de la empresa, ya que se van a incluir informes de producción, de control de calidad, informes de ventas informes financieros, seguimiento de materias primas y suministros, informes de control, etc.
- También estudios adquiridos a terceros, dado que con frecuencia las empresas pueden contratar externamente la elaboración de estudios particulares.
- E informes analíticos, que son aquellos que mantienen un análisis de las actividades del objetivo y de su respectivo entorno. Comparadas con los documentos de operaciones, estos informes analíticos son confeccionados y distribuidos para los ejecutivos que trabajan allí.

Una vez finalizada la recolección de la información se va a proceder con el análisis e interpretación de los datos. En esta etapa se requiere de una gran coordinación, ya que en ella se integra tanto la información interna como la que se generó externamente.

El primer paso va a consistir en evaluar la información obtenida, para lo que deben considerarse diversos aspectos, como relevancia de la información, confiabilidad de la fuente, su actualidad o vigencia, y si ésta es o no suficiente para continuar metodológicamente.

Luego, a partir de dicha información, los especialistas deben realizar sus conjeturas: una actividad múltiple bastante compleja debido a la cantidad de factores interrelacionados transversalmente que influyen.